

PARTIDO POLÍTICO PODEMOS PERÚ



PLAN DE GOBIERNO



PARA LA GESTIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO PERIODO 2019 – 2022

I SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1 PRINCIPIOS Y VALORES



Partido Político Podemos Perú
Plan de Gobierno 2019 - 2022

El Partido Político Podemos Perú, es una fuerza política unificadora, en la búsqueda incansable de la justicia social, la equidad, la descentralización y la interculturalidad como principio de unidad y desarrollo de nuestros pueblos, mediante el ejercicio del poder democrático, la participación y representación popular de sus dirigentes y simpatizantes, dentro de un clima de respeto de las ideas y dignidad de la persona humana.

El Partido Político Podemos Perú - Callao es una organización política, conformada por un grupo humano e integrado por vecinos chalacos de la Provincia Constitucional del Callao, quienes a través de sus diferentes actividades profesionales, comerciales, industriales, artesanales, aduaneras, pesqueras, petroquímicas, productivas en general, así como de servicios múltiples; se han unido con el objetivo de brindar servicios a la comunidad chalaca, para lograr una mejor calidad de vida de la población de la Provincia Constitucional del Callao.

El Partido Político Podemos Perú - Callao, presenta a toda la colectividad chalaca un Plan de Gobierno basado en dos principios: Bienestar y Seguridad Integral para todos los vecinos chalacos.

Aspira a forjar una nueva sociedad, con cultura política capaz de construir su propio desarrollo, con equidad y justicia social, considerándose un basamento para el desarrollo de la Provincia Constitucional del Callao.

Sus principios fundamentales están basados, en la defensa irrestricta y búsqueda del Bienestar Humano, en su Dignidad y en la salvaguarda de sus Derechos fundamentales de Libertad, Igualdad, Solidaridad, Ética y Bienestar Integral.

Creemos en una Democracia plena y la consideramos, como la única herramienta desplegable para lograr el bien común, y la marcha coherente entre autoridades elegidas y el pueblo chalaco participante.

Asimismo, creemos en los avances tecnológicos y en las oportunidades que brindan su ejecución; cuando es aplicado equitativamente, con desprendimiento en la estructuración, diseño y ejecución de proyectos sostenibles, que redundará en beneficio de las grandes mayorías chalacas.

Pensando en el futuro y afirmando, que una buena gestión Regional, municipal Provincial y Distrital local, se basa fundamentalmente en la planeación de Proyectos con características sociales.

El Partido Político Podemos Perú - Callao, presenta el su Plan de Gobierno 2019-2022, estructurado y diseñado por el Equipo Técnico - Profesional de nuestro Partido; y el mismo que constituirá, la base angular de la gestión que nuestro Partido liderará en la Provincia Constitucional del Callao y en todos sus Distritos correspondientes al período 2019 al 2022.

II DIAGNÓSTICO

2.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

1) Aspecto Geográfico

En el mapa de 1635 del cartógrafo Guiljelmus Blaeuw (1571-1638), se le consigna como "V. Del Callao" (Villa del Callao); En una sesión del 08 de marzo de 1834, la Convención Nacional presidida por Francisco Xavier de Luna Pizarro condecoró al Callao como "*La Fiel y Generosa Ciudad del Callao, Asilo de las Leyes y de la Libertad*", como premio por defender al Gobierno del General Luis José de Orbegoso contra las pretensiones golpistas del General Pedro Pablo Bermúdez. La Provincia Litoral del Callao es creada mediante Decreto Ley s/n del 20 de agosto de 1836 dado en el Segundo Gobierno del General Andrés de Santa Cruz Calaumana. El 22 de abril de



Partido Político Podemos Perú
Plan de Gobierno 2019 - 2022

1857 la Provincia Litoral del Callao es elevada al nivel de Provincia Constitucional por el Gobierno del Mariscal Ramón Castilla y Marquesado.

La Provincia Constitucional del Callao está situada en la región central y occidental del territorio peruano y a orillas del Océano Pacífico. Sus coordenadas geográficas son 12° 02' de Latitud Sur y 77° 08' de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich. Se encuentra a 05 m.s.n.m; Su suelo de llana y suave pendiente se inclina hasta la misma orilla del mar, lo que da lugar a la formación de una extensa bahía en su puerto. En el Callao se encuentra el puerto del mismo nombre, el más importante de nuestro País y es considerado uno de los mejores de la costa sudamericana del Pacífico. Sus límites son: por el Norte: con los Distritos de Santa Rosa y Puente Piedra; por el Este, con los Distritos de San Martín, Lima, Breña, y Magdalena Vieja; por el Sur con San Miguel; y por el Oeste con el Océano Pacífico.

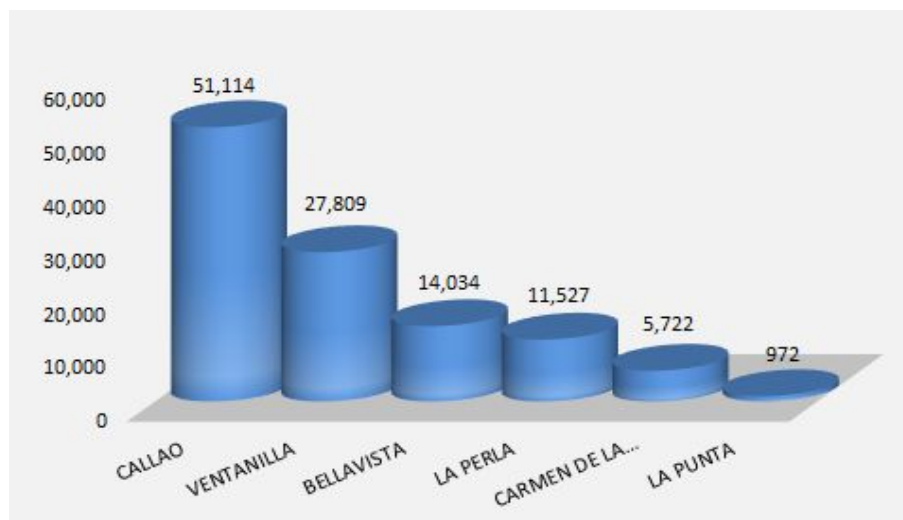
La Provincia Constitucional del Callao tiene una superficie de 146,98 Km² que incluye 17.63 Km² de Superficie Insular Oceánica, compuesta por 4 islas que son: San Lorenzo con una superficie de 16,48 Km², El Frontón con 1.00 Km², Covinzas con 0.08 Km² y Redonda con una extensión de 0.07 Km².

El Callao es atravesado por los Ríos Rímac y Chillón.

La Provincia Constitucional del Callao está conformada por 6 Distritos que son: Callao, Bellavista, Carmen de La Legua Reynoso, La Punta, La Perla, Ventanilla y Mi Perú.

2) Población

La Provincia Constitucional del Callao cuenta con una población de 1,010, 315 habitantes, donde el 11% representa la población adulta mayor (111,178).



Según género, del total de la población del Primer Puerto, el 50,2% (501 mil 950) son mujeres y el 49,8% (498 mil 26) hombres.

De cada 100 habitantes de la Provincia Constitucional del Callao 40 tienen entre 30 y 59 años

Por grupo de edad, la mayor parte de la población de la Provincia Constitucional del Callao tiene de 30 a 59 años con 400 mil 619 habitantes (40,1%), seguido de los grupos poblacionales de 18 a 29 años de edad con 203 mil 615 habitantes (20,4%), de 60 y más años de edad con 106 mil 587 habitantes (10,7%), de 12 a 17 años de edad con 98 mil 120 habitantes (9,8%), de 6 a 11 años de edad con 96 mil 429 (9,6%) y de 0 a 5 años de edad con 94 mil 606 habitantes (9,5%).

Más de 700 mil habitantes residen en distritos del Callao y Ventanilla

El distrito del Callao es el más poblado del Primer Puerto con 410 mil 640 habitantes seguido de Ventanilla con 355 mil 830 habitantes. El distrito de La Perla cuenta con 59 mil 518 habitantes, Mi Perú con 56 mil 371 habitantes, Carmen de la Legua Reynoso con 41 mil 431 habitantes y La Punta con 3 mil 521 habitantes.

Cuatro distritos del Callao concentran la mayor proporción de la población menor de edad

Los distritos Mi Perú, Ventanilla, Callao y Carmen de la Legua Reynoso concentran la mayor proporción de población menor de edad. En Mi Perú, el 34,8% de su población tiene menos de 18 años; por grupos de edad el 12,1% tienen de 12 a 17 años, el 11,5% tienen de 6 a 11 años de edad y el 11,2% de 0 a 5 años de edad.

En el distrito de Ventanilla el 34,5% de su población es menor de edad. Por grupos de edad el 11,7% tiene de 6 a 11 años de edad, el 11,6% de 0 a 5 años y el 11,2% tiene de 12 a 17 años de edad.

Asimismo, en el distrito del Callao el 26,0% de su población es menor de 18 años de edad y según grupo de edad, de 12 a 17 años de edad representa el 9,1%, seguido de los que tienen de 6 a 11 años con el 8,5% y de 0 a 5 años de edad en 8,5%

En el distrito de Carmen de la Legua Reynoso, el 25,9% de la población tiene de 0 a 18 años de edad. El mayor grupo poblacional está integrado por aquellos que tienen de 6 a 11 años de edad (8,7%), seguido de los que tienen de 0 a 5 años y 12 a 17 años de edad con 8,6%, en cada caso.

La Punta es la jurisdicción con menor proporción de niños de 0 a 5 años de edad

Al 30 junio del presente año, en el distrito de La Punta el 4,7% de su población tiene de 0 a 5 años de edad lo que equivale a 167 habitantes, seguido por los grupos poblacionales de 6 a 11 años (5,2%), de 12 a 17 (6,4%) años de edad y de 18 a 29 años de edad (14,6%). En cambio, el 41,3% de su población tiene de 30 a 59 años y el 27,8% tiene de 60 y más años de edad.

En el año 2013 en la Provincia Constitucional del Callao 14 de cada 100 personas eran considerados pobres

La incidencia de la pobreza en el Primer Puerto del país, en el año 2013, alcanzó al 13,5% de su población, lo que representó una reducción de 5,2 puntos porcentuales en comparación con el año 2012 en donde el 18,7% de su población tenía esta condición.

Fuente:

<https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/provincia-constitucional-del-callao-alberga-a-cerca-de-un-millon-de-habitantes-7689>.

3) Situación Actual

De acuerdo a un reciente estudio del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el Callao existen 43,900 personas entre 15 y 29 años de edad que no estudian ni trabajan. De ese total, el 85% son mujeres y el 15% son hombres y la mayoría reside en los distritos de Mi Perú, Ventanilla y Callao.

También presenta un marcado ausentismo escolar registrado principalmente en la educación secundaria. En el año 2015 esta cifra subió de 88,3% a 90,7%.



Partido Político Podemos Perú
Plan de Gobierno 2019 - 2022

El INEI, señala que esta problemática se debe a la migración de un grupo de pobladores que llegó hasta estos distritos buscando oportunidades de estudio o trabajo y no han encontrado lo que esperaban. El desempleo y la violencia pueden llevar al aumento de la delincuencia.

Crecimiento con poco empleo

Según este informe, denominado *“Crecimiento Económico, Población, Características Sociales y Seguridad Ciudadana en la Provincia Constitucional del Callao”*, las actividades de manufactura y transporte concentran el 56,5% del PBI de la provincia. La mayoría de las empresas en estos rubros se dedican al comercio y reparación de vehículos.

A pesar de los problemas sociales que existen en el Callao, en los últimos siete años el PBI de la región creció en los últimos siete años a una tasa promedio anual de 6,4%. Estas cifras se deberían a que el 50.7% de las toneladas destinadas al Comercio Exterior del país se realizan en el puerto y aeropuerto. Cabe señalar que de cada 100 visitantes extranjeros al país, 47 ingresan por el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

2.2 POTENCIALIDADES

Las potencialidades son todos aquellos recursos que existen en una zona determinada, pero que no están siendo utilizados plenamente para la generación actual o futura de ingresos que sean capaces de dinamizar las economías donde están localizadas y mejorar los niveles de desarrollo humano sostenible de las poblaciones en donde se encuentran dichos recursos.

Las potencialidades corresponden a distintos aspectos vinculados con la sociedad y/o con el medio geográfico, tales como los referidos a los elementos histórico-culturales; y condiciones medioambientales.

1) Capital Social y Cultural

La Provincia del Callao cuenta con la siguiente PEA:

Distrito Callao	177,152
Distrito Bellavista	31,700
Carmen de la Legua Reynoso	18,072
La Perla	26,867
La Punta	1,945
Ventanilla	112,390

Estadístico de vivienda:

Distrito Callao	90,741
Distrito Bellavista	16,964
Carmen de la Legua Reynoso	8,698
La Perla	14,407
La Punta	1,402
Ventanilla	80,396

Estadístico de nivel educacional:

	Técnico	Superior
Distrito Callao	47,810	37,229
Distrito Bellavista	9,782	11,450
Carmen de la Legua Reynoso	4,294	3,101
La Perla	8,643	9,653



Partido Político Podemos Perú
Plan de Gobierno 2019 - 2022

La Punta	462	977
Ventanilla	26,844	14,839

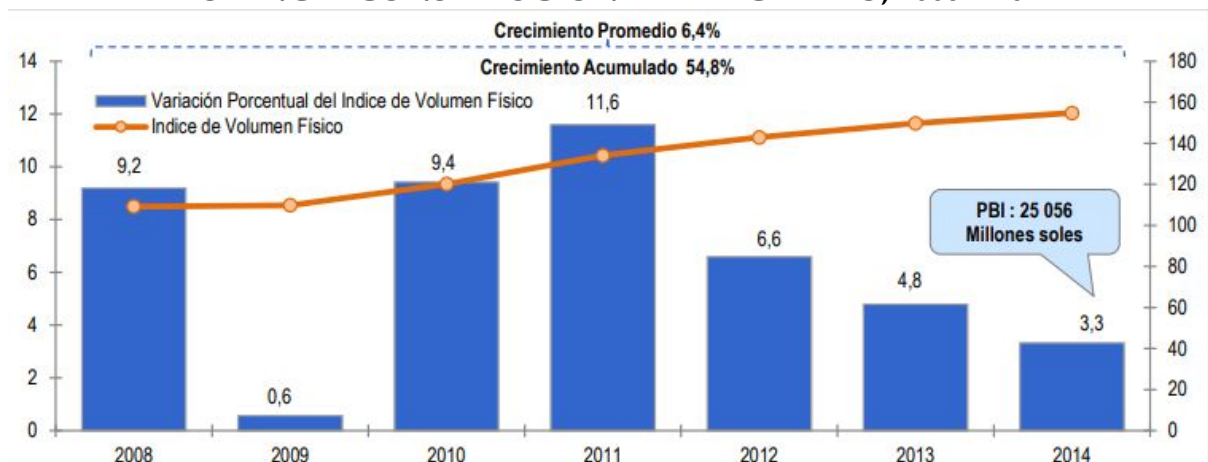
Estadístico de seguro de salud:

En el Cercado del Callao existen 195,171 personas que cuentan con algún tipo de seguro de salud; y existen 223,348 personas que no cuentan con ningún tipo de seguro de salud.

2) Infraestructura Económica

En el año 2014 el Producto Bruto Interno de la Provincia Constitucional del Callao, a precios constantes de 2007, creció en 3,3%, explicado principalmente por el crecimiento de las actividades de construcción (8,5%), comercio (5,4%) y transporte (4,7%), mientras que registraron decrecimiento las actividades extractivas (agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca) con -12,2% y la manufactura que se redujo en -0,4%. Durante los últimos ocho años la Provincia Constitucional del Callao ha registrado una tasa de crecimiento promedio anual de 6,4% superior a la tasa de crecimiento promedio anual del país que fue de 5,6%.

PRODUCTO BRUTO INTERNO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2008 - 2014



En el 2014 la actividad construcción, a precios constantes de 2007, observó un crecimiento de 8,5%, explicado por el buen desempeño de la inversión pública y privada, con la ejecución de obras de infraestructura vial (Vía Costa verde-costanera del tramo del Callao, mejoramiento de la avenida Néstor Gambeta, entre otros), edificación de viviendas y otras obras de ingeniería civil. La actividad comercio registró un incremento de 5,4% respecto al año anterior, explicado por el crecimiento sostenido que viene experimentando la Provincia Constitucional del Callao en los últimos ocho años y evidenciándose en la mayor comercialización de vehículos automotores, enseres domésticos, prendas de vestir y demás bienes y servicios de consumo de las familias.

En el año 2014, el valor agregado bruto de la actividad pesca, a precios constantes de 2007, exhibió un decrecimiento de 12,2% respecto al año anterior. Este comportamiento es explicado por los menores niveles de desembarque de especies hidrobiológicas destinadas al consumo humano indirecto, que cayó en 26,9%, específicamente la anchoveta. Mientras que, la industria de congelado (consumo

Partido Político Podemos Perú
Plan de Gobierno 2019 - 2022

humano directo) presentó un crecimiento importante de 69,6%; las especies mayormente extraídas para este destino son el jurel, pota, bonito, perico, merluza y caballa. En el 2014, el valor agregado bruto de la actividad manufactura, a precios constantes de 2007, registró una caída de 0,4%. Este resultado, se explica por la menor producción de las actividades de fabricación de productos de caucho, elaboración de harina de pescado y fabricación de muebles; atenuada por el crecimiento de la fabricación de productos de la refinación de petróleo, y la elaboración y preservación de pescado.

**PRODUCTO BRUTO INTERNO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL
CALLAO**

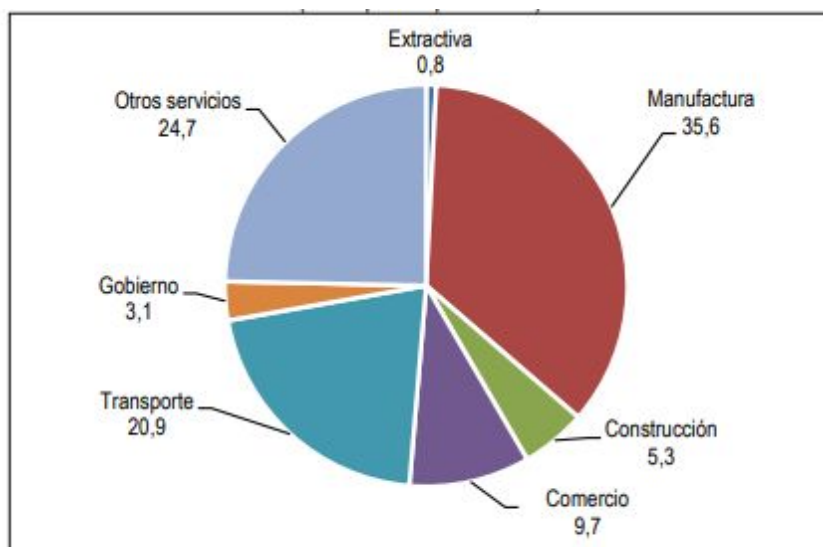
Actividades	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Producto Bruto Interno	9,2	0,6	9,4	11,6	6,6	4,8	3,3
Extractiva	17,0	12,5	-34,2	102,0	-47,8	-5,8	-12,2
Manufactura	6,6	-2,4	9,3	10,4	3,9	0,8	-0,4
Construcción	16,4	0,6	10,5	6,6	16,1	2,9	8,5
Comercio	9,8	-0,2	11,1	10,3	7,5	5,1	5,4
Transporte	16,0	1,4	16,4	18,6	13,4	9,0	4,7
Gobierno	5,2	14,5	9,9	6,1	7,0	5,5	2,3
Otros servicios	7,4	2,4	6,8	7,1	6,8	7,7	6,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

El Producto Bruto Interno de la Provincia Constitucional del Callao registró en el 2014 un valor corriente de veinticinco mil cincuenta y seis millones de soles, que representa el 4,4% del PBI de la economía nacional. En su estructura productiva la actividad con mayor participación es la industria manufacturera con 35,6%, seguido de la actividad de transporte 20,9%, comercio 9,7%, construcción 5,3% y otros servicios con el 24,7%, siendo la actividad extractiva la de menor participación con el 0,8%.

**PRODUCTO BRUTO INTERNO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL
CALLAO 2014
(Participación porcentual)**

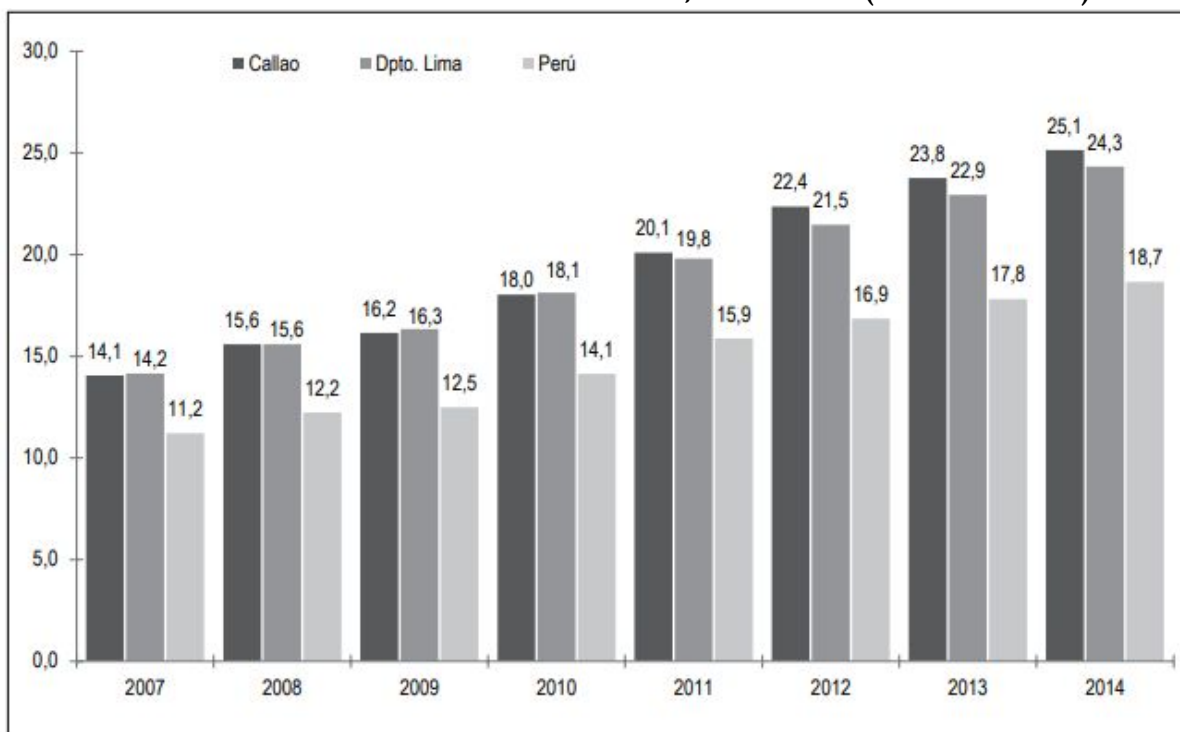




Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El Producto Bruto Interno per cápita de la Provincia Constitucional del Callao, asciende a 25 mil 145 soles, valor mayor que el departamento de Lima que registró 24 mil 327 soles, mientras que el PBI per cápita del país alcanzó la cifra de 18 mil 656 soles.

PRODUCTO BRUTO INTERNO PER CÁPITA, 2007 - 2014 (Miles de soles)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Estructura empresarial: Del total de unidades empresariales, 63 mil 691 son clasificadas como microempresa (95,7%), 2 mil 371 como pequeña empresa (3,6%), 106 como mediana empresa (0,1%) y 377 como gran empresa (0,6%).

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: EMPRESAS POR DISTRITO,
 SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL,
 III TRIMESTRE 2015**



Partido Político Podemos Perú
Plan de Gobierno 2019 - 2022

Segmento empresarial	Total	Bellavista	Callao	Carmen de La Legua Reynoso	La Perla	La Punta	Ventanilla 1/
Total	66 545	7 490	34 577	3 319	5 373	545	15 241
Microempresa	63 691	7 090	32 760	3 213	5 166	509	14 953
Pequeña empresa	2 371	345	1 470	76	184	34	262
Mediana empresa	106	15	72	2	8	1	8
Gran empresa	377	40	275	28	15	1	18

1/ Incluye empresas ubicadas en el distrito de Mi Perú.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

En tanto que, el distrito del Callao es el que mayor número de medianas y grandes empresas contiene, representando ambos segmentos el 1% del total en el distrito. Por otro lado, en Ventanilla, las microempresas representan el 98,1%.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: EMPRESAS POR DISTRITO, SEGÚN SEGMENTO EMPRESARIAL, III TRIMESTRE 2015

Segmento empresarial	Total	Bellavista	Callao	Carmen de La Legua Reynoso	La Perla	La Punta	Ventanilla 1/
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Microempresa	95,7	94,7	94,7	96,8	96,1	93,4	98,1
Pequeña empresa	3,6	4,6	4,3	2,3	3,4	6,2	1,7
Mediana empresa	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1
Gran empresa	0,6	0,5	0,8	0,8	0,3	0,2	0,1

1/ Incluye empresas ubicadas en el distrito de Mi Perú.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

Estructura empresarial por Actividad Económica: La actividad económica que concentró el mayor número de empresas fue comercio con 29 mil 816 unidades económicas, le siguen, otros servicios con 11 mil 935, servicios prestados a empresas con 6 mil 733, industrias manufactureras con 5 mil 259, actividades de alojamiento y servicios de comida con 4 mil 675, y transporte y almacenamiento con 4 mil 578 empresas, entre los más representativos.



CUADRO N°7.4 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: EMPRESAS POR DISTRITO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, III TRIMESTRE 2015

Actividad económica	Total	Bellavista	Callao	Carmen de La Legua Reynoso	La Perla	La Punta	Ventanilla 1/
Total	66 545	7 490	34 577	3 319	5 373	545	15 241
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	276	58	135	4	23	10	46
Explotación de minas y canteras	80	15	36	7	5	1	16
Industrias manufactureras	5 259	445	2 738	292	336	34	1 414
Electricidad, gas y agua	227	15	125	9	7	0	71
Construcción	879	103	424	40	70	5	237
Comercio	29 816	2 990	15 193	1 483	2 081	164	7 905
Transporte y almacenamiento	4 578	496	2 798	160	409	43	672
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	4 675	518	2 435	274	309	76	1 063
Información y comunicaciones	2 087	269	974	147	158	7	532
Servicios prestados a empresas	6 733	982	3 498	279	746	75	1 153
Otros servicios	11 935	1 599	6 221	624	1 229	130	2 132

1/ Incluye empresas ubicadas en el distrito de Mi Perú.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

En el distrito del Callao, la actividad económica que registró mayor número de empresas fue comercio (43,9%), seguido de otros servicios (18,0%) y servicios prestados a empresas (10,1%)

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: EMPRESAS POR DISTRITO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, III TRIMESTRE 2015

Actividad económica	Total	Bellavista	Callao	Carmen de La Legua Reynoso	La Perla	La Punta	Ventanilla 1/
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,4	0,8	0,4	0,1	0,4	1,8	0,3
Explotación de minas y canteras	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1
Industrias manufactureras	7,9	5,9	7,9	8,8	6,3	6,2	9,3
Electricidad, gas y agua	0,3	0,2	0,4	0,3	0,1	0,0	0,5
Construcción	1,3	1,4	1,2	1,2	1,3	0,9	1,6
Comercio	44,8	39,9	43,9	44,7	38,7	30,1	51,9
Transporte y almacenamiento	6,9	6,6	8,1	4,8	7,6	7,9	4,4
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	7,0	6,9	7,0	8,3	5,8	13,9	7,0
Información y comunicaciones	3,1	3,6	2,8	4,4	2,9	1,3	3,5
Servicios prestados a empresas	10,1	13,1	10,1	8,4	13,9	13,8	7,6
Otros servicios	17,9	21,3	18,0	18,8	22,9	23,9	14,0

1/ Incluye empresas ubicadas en el distrito de Mi Perú.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Directorio Central de Empresas y Establecimientos.

2.3 PROBLEMAS

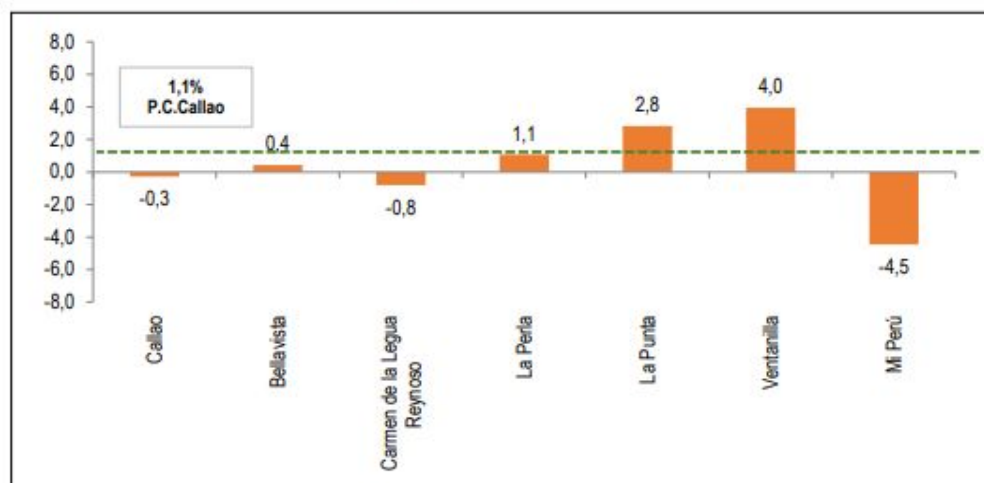
1. Educación:

En el Cercado del Callao existen 267,586 personas mayores de 18 años que tienen algún nivel de educación; y existen 33,455 personas que cuentan solamente con nivel primario.

Partido Político Podemos Perú
Plan de Gobierno 2019 - 2022

Matrícula Escolar: En el año 2015, en la Provincia Constitucional del Callao se matricularon en los tres niveles de Educación Básica Regular - EBR (inicial, primaria y secundaria) 227 mil 891 alumnos, comparado con el año 2014, se incrementó en 1,1%. En los distritos de Ventanilla, La Punta, La Perla y Bellavista, la matrícula escolar en EBR se incrementó en 4,0%, 2,8%, 1,1% y 0,4%, respectivamente; mientras en los distritos de Mi Perú, Carmen de La Legua Reynoso y Callao, la matrícula escolar decreció en 4,5%, 0,8% y 0,3%, respectivamente.

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: MATRÍCULA ESCOLAR EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, SEGÚN DISTRITOS, 2015 Y 2014
(Variación porcentual)



Fuente: Ministerio de Educación - Censo Escolar

Por niveles educativos, el mayor incremento se dio en educación inicial que aumentó en 2,9%, el mayor aumento se produjo en los distritos de La Perla con 6,6%, seguido de Callao con 3,8%, Ventanilla con 3,7%, mientras que disminuyó en 6,3% en el distrito de Mi Perú, Bellavista en 1,7% y La Punta en 0,6%. En el distrito de Ventanilla también se incrementa la matrícula escolar en educación primaria (4,0%) y educación secundaria (4,1%). En tanto en los distritos de Mi Perú, La Punta, Callao y Carmen de La Legua Reynoso, la matrícula escolar en educación secundaria disminuyó en 6,5%, 5,3%, 3,1% y 2,8%, respectivamente.

Asistencia escolar en Educación Básica Regular Según los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares, en la Provincia Constitucional del Callao la tasa de asistencia a educación inicial en el año 2015 se ubicó en 89,1%, superior en 7,1 puntos porcentuales al promedio nacional. Comparado con el nivel obtenido en el año 2014 se incrementó en 5,4 puntos porcentuales. Asimismo, la tasa de asistencia a educación primaria se ubicó en 93,9% siendo 1,5 puntos porcentuales mayor al promedio nacional. Comparado con el nivel del año 2014 se incrementó en 5,6 puntos porcentuales. La tasa de asistencia a educación secundaria se ubicó en 82,6%, siendo menor en 1,8 puntos porcentuales al promedio nacional. Comparado con el nivel del año 2014 disminuyó en 3,7 puntos porcentuales.

2. Salud:

Los centros de salud ubicados en la Provincia Constitucional del Callao, atienden un promedio de 200 mil pacientes cada mes, bajo la modalidad de consulta externa. Dichas atenciones son realizadas por especialistas médicos y registrados en un formato impreso de atención diaria, que posteriormente son automatizados y llevados hacia un Sistema de Información de Salud (por sus siglas en inglés

denominado HIS) proporcionado a cada establecimiento de salud, hace una década atrás, por el Ministerio de Salud.

Con la transferencia de funciones y competencias del gobierno central hacia los gobiernos regionales, dentro del proceso de descentralización, se hizo posible que sectores prioritarios como el sector Salud, pasen a formar parte administrativa y funcional del Gobierno Regional del Callao.

Hoy en día los centros de salud del Callao, organizados dentro de la estructura de la Dirección Regional de Salud del Callao - DIRESA Callao, cuentan con una nueva estructura tecnológica que comprende desde las interconexiones entre los centros de salud y DIRESA, hasta la elaboración de herramientas tecnológicas de apoyo gerencial. Dentro de estas últimas, se ha diseñado un nuevo Sistema HIS, el cual permite la captura y recojo de información de atenciones médicas diarias, cuyos datos son almacenados en una base de datos única y estandarizada.

Esta información proveída por el HIS es tomada en cuenta para la elaboración del aplicativo que presentamos y denominamos como "Monitoreo de Salud Regional", que cuenta con tres componentes:

- Enfermedades Sujetas a Vigilancia Epidemiológica.
- Atenciones Médicas Regionales y Enfermedades.
- Recurrentes y Crónicas de Alta Prevalencia.

Avances tecnológicos en el Sector Salud a través de procesos normalizados con estándares internacionales.

Un proyecto que permitirá contar con una Historia Clínica digitalizada de los pacientes, que evitara la repetición de datos y estudios complementarios (ayuda diagnóstica)

Mejorar la calidad de atención del poblador chalaco a través de la sistematización de los procesos.

Acortar el tiempo de espera, eliminar las colas y evitar mayores gastos al usuario.

Acceder a la historia Clínica en los establecimientos de salud de los diferentes niveles de atención

Incorporar la informática y los avances en las Tecnológicas de la Información y comunicaciones a los procesos relacionados con la salud de una u otra manera, ofrecerá al pueblo chalaco un servicio de salud con la mayor calidad y eficiencia.

Asegurar la confidencialidad de las historias Clínicas.

Fortalecer la auditoría realizadas a las historias Clínicas.

Desarrollen campañas que ayuden a los pobladores a reducir la tasa de desnutrición.

Priorice la atención de madres gestantes, niños y niñas menores, de 3 años para su normal desarrollo.

Priorice la problemática de salud (TBC).

Se identifiquen las fuentes de contaminación ambiental, se desarrollen y evalúen indicadores de la incidencia de la contaminación ambiental en la población y se apliquen las medidas correctivas.

3. Vivienda:

El material utilizado en la construcción de las viviendas constituye unas características útiles para determinar las condiciones de vida de la población, relacionadas con la habitabilidad de la vivienda y la inversión económica de la familia.

Los resultados obtenidos a través de la investigación censal, indican que en las paredes de la mayoría de las viviendas del Callao (74,0%) predominan los materiales durables como ladrillo o bloque de cemento, piedra o sillar y adobe o tapia.



Partido Político Podemos Perú
Plan de Gobierno 2019 - 2022

En el resto (26, 0%), las paredes están construidas con madera, estera, piedra, barro, quincha y otros materiales que comprende: cartón, eternita, calamina, triplay, etc.

Viviendas en riesgo de colapso, con la finalidad de determinar su nivel de vulnerabilidad e identificar las zonas de seguridad en caso de sismo.

La intención es que los ciudadanos tomen las precauciones necesarias hasta entonces y sepan cómo actuar en caso de que se produzcan terremotos.

Pero no solo evaluarán las viviendas, también se proporcionará a las familias un conjunto de recomendaciones y medidas de prevención para reforzar las estructuras de sus casas ante la ocurrencia de un movimiento sísmico.

Los objetivos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

- Evaluar la situación de vulnerabilidad global actual en la Provincia Constitucional del Callao
- Adaptar las metodologías, con las condiciones locales, para determinar la vulnerabilidad estructural de las edificaciones esenciales.
- Establecer las medidas a tomar para reducir la vulnerabilidad de las estructuras, tales como reforzamientos, reparaciones o reconstrucción de las estructuras observadas.
- Elaborar manuales de inspección visual para determinar la seguridad de estructuras después del evento sísmico, y puedan ser utilizados por la población en general.

4. Trabajo:

La Población Económicamente Activa (PEA) ocupada son todas aquellas personas mayores a 14 años de edad que participan en el mercado laboral y cuentan con un empleo, sea en forma remunerada o no. Este grupo de trabajadores constituye uno de los factores de producción más importantes en la economía de la Región, por ello, conocer las características de los ocupados se vuelve relevante para todos los agentes que toman decisiones en el mercado de trabajo.

La Población en Edad de Trabajar (PET) ascendió para el año 2008 a 671 mil 194 personas entre hombres y mujeres. La oferta laboral, equivalente a la Población Económicamente Activa (PEA), suma en total 437 mil 4 personas, encontrando 4 mujeres por cada 6 varones.

Las mujeres registran elevadas tasas de desempleo y subempleo, siendo las cifras de 10,6 % y 45,7% respectivamente; mientras que en el caso de los varones las tasas ascienden a 7,7% y 28,9%.

La PEA ocupada, que asciende a 397 mil 984 personas, se concentra en los rangos de edad entre 25 y 44 años, acumulando un 53,5% del total. Asimismo, 2 de cada 10 trabajadores son jóvenes que tienen entre 14 y 24 años.

Del total de trabajadores que conforman la PEA ocupada más de la mitad labora en el sector privado, básicamente en las empresas de 2 a 9 trabajadores y en las de 50 a más. Asimismo, el 30,4% de los trabajadores son independientes, es decir, 3 de cada 10 ocupados generan su propio empleo, de los cuales la mayoría no son profesionales.

El 70,1% de los ocupados se encuentra laborando en las ramas de servicio y comercio, principalmente en servicios no personales y comercio al por menor. Sin embargo, es en la industria de bienes de capital donde se observa el mayor ingreso promedio mensual de los trabajadores. Es importante destacar la baja participación de la PEA ocupada en la rama de construcción, siendo éste uno de los más dinámicos en la economía nacional.



Cerca de la mitad de los ocupados de la Región Callao poseen nivel secundaria completa. Solamente el 8,3% de los que tienen empleo han culminado sus estudios universitarios.

Implementar sistemas que incluyan a las empresas del sector económico productivo públicas y privadas para proteger a sectores vulnerables de población tales como niños, niñas, adultos mayores discapacitados, así mismo, generando las condiciones laborales de trabajo, tanto mujer y hombre sin discriminación, el acceso a las seguridad social de todos los trabajadores con énfasis en los jóvenes y a los mismos pobladores del Callao.

III VISIÓN DE DESARROLLO

El Callao será un Distrito Balneario, moderno, productivo y turístico, con centros comerciales, micro y pequeñas empresas y empresas de servicios especializados, generadoras de empleo, que siendo competitivas, abastecerán la demanda interna y externa, ofertando sus servicios turísticos y recreativos a nivel provincial y de la Región Callao. Será un Distrito que brinde seguridad a sus habitantes. Integrado con adecuada infraestructura vial, y ordenado territorialmente, y con un crecimiento urbano vertical. Con un crecimiento económico que promoverá el desarrollo con equidad social y sustentabilidad ambiental.

El Callao contará con infraestructura y equipamiento educativo, cultural, deportivo y de salud, prestando servicios integrales de calidad, consolidando valores, promoviendo la integración familiar e identidad local y en particular, apoyando a los jóvenes que incrementarán sus capacidades para su realización y el desarrollo local. Con un Gobierno Local promotor del desarrollo integral, que fortalecerá los espacios permanentes de concertación con las Organizaciones Sociales, con una Gestión Moderna, Democrática y Participativa.

Se conducirá el proceso del desarrollo socio económico y sostenible, convirtiendo al Callao en un Balneario, impulsando el crecimiento de la economía local, preservando el medio ambiente para una mejor calidad de vida de la población, bajo una gestión transparente, participativa y al servicio de la comunidad.

Se prestará modernos y eficientes servicios públicos, administrativos y sociales a la comunidad. Asimismo, se promoverá el desarrollo integral del Callao, mediante un liderazgo fortalecido con la participación de los vecinos, las organizaciones de base y los agentes económicos, impulsando las inversiones en el Distrito. Basando su modelo de gestión en los principios de eficiencia, eficacia y excelencia en la gestión municipal al servicio de la comunidad.

El Callao se convertirá en un Distrito moderno, seguro, ecológico, turístico, comercial, productivo y progresista.

IV ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

4.1 ORIENTACIONES GENERALES

1) Modernización Institucional

Se mejorará la infraestructura institucional y se implementará con adquisición de maquinaria, equipos, mobiliario, y tecnología.

2) Desarrollo Urbano y Turístico

Se rehabilitará la infraestructura vial, de parques, jardines y áreas verdes.

3) Seguridad



Se implementará un plan integral de seguridad, adquiriendo vehículos y equipos de vigilancia.

4) Salud y Saneamiento

Se implementará programas de salud preventiva.

5) Asistencia y Previsión Social

Se implementará programas nutricionales y de asistencia social.

4.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES

A.- DIMENSIÓN SOCIAL

1. SEGURIDAD CIUDADANA

- a. **Se implementará equipos de video vigilancia en HD:** Estos Equipos serán colocados estratégicamente en las Principales avenidas y en todas las urbanizaciones del distrito progresivamente. Estas cámaras de seguridad con tecnología HD cuentan con sistemas de alta definición que permitirán identificar a los delincuentes con mayor facilidad. Estas serán interconectadas a la sede central de video vigilancia para mejorar las estrategias en la lucha contra la delincuencia y la venta ilegal de drogas en el distrito.
- b. **Serenazgo:** Se contratará personal calificado, previa evaluación psicológica para que puedan desempeñarse de manera correcta y puedan cumplir bien su función. Serán capacitados, con entrenamiento militar.
- c. **Policía Nacional del Perú:** Para fortalecer las medidas de seguridad nuestro distrito contará con más personal policial en las calles, para alejar la delincuencia que acecha a nuestro primer puesto quienes trabajarán de la mano con la autoridad municipal.
- d. La lucha contra la inseguridad ciudadana se dará de manera articulada con el personal policial, serenazgo mediante labores de patrullaje articulado las 24 horas del día, a ello se sumarán también las cámaras de video- vigilancia. Es parte de nuestro compromiso ante los continuos hechos de violencia en nuestro distrito.

2. Trabajo

- a. Dentro de nuestro Plan de Gobierno tenemos presente para la creación de más fuente de trabajo mediante la administración Directa que es la opción de "hacer" en la decisión de "hacer-comprar" en la logística de obras públicas y constituye la alternativa de ejecutar con sus propios recursos (humanos, materiales y de equipos) las construcciones que se requieren como medio para atender alguna problemática que amerita la intervención del Estado vía inversión pública. Para así salvaguardar los derechos de los trabajadores.


3. DESARROLLO CIENTÍFICO EDUCATIVO CULTURAL

- a. Se implementará un Plan Piloto de Capacitación de Jóvenes que estén dentro del rango de 13 años a 28 años de edad, dentro de este plan se ofrecerá un bono de estudios y contarán con un seguro de salud.
- b. Beneficio de Set de Útiles gratuitos: Este beneficio está dirigido a niños y adolescentes que estudien en colegios públicos, de bajo recursos



- socioeconómicos, estos Set de Útiles estarán diferenciados por niveles: Inicial, Primaria y Secundaria.
- c. Beneficio de Uniformes Gratuitos, al igual que el beneficio del Set de útiles gratuitos, los uniformes van dirigidos para estudiantes de las escuelas públicas con condiciones económicas vulnerables.
 - d. Nuestro Plan de Gobierno está comprometido con acabar con la desnutrición infantil y la anemia; es por eso que; ofreceremos en todos los colegios del estado el Proyecto del Programa de Alimentación Escolar con nutricionistas capaces de elaborar toda una dieta tanto en el desayuno como el almuerzo ricos en hierro y todas las vitaminas que los niños necesitan para la etapa escolar y lograr así buen rendimiento académico
 - e. Investigación educativa de docentes seleccionados interesados en la investigación y servicio educativo.
 - f. Capacitación y monitoreo en elaboración y aplicación de instrumentos de Gestión.
 - g. Existencia de instituciones educativas públicas y privadas que brindan servicios de buen nivel, mejorando la calidad de los procesos de enseñanza y los índices de eficiencia de la educación, y así lograr el desarrollo humano integral, orientando a los docentes de primer nivel educativo a mejorar la calidad de enseñanza cumpliendo con los planes educativos.
 - h. Convertir al Callao en el centro más reconocido de investigación científica de la región del Pacífico Sur de Latinoamérica en temas oceánicos y pesqueros
 - i. Lograr que las instituciones académicas de Investigación Científicas, Educativas y Culturales se articulen
 - j. Conseguir recursos económicos de las instituciones privadas que brinden bienes y servicios
 - k. Suscribir convenios con instituciones públicas y privadas para la ejecución de investigaciones y proyectos.
 - l. Creación del Primer Conservatorio de Música con docentes altamente calificados para la formación profesional de músicos en interpretación instrumental, dirección musical, musicología, etc.
 - m. Realización de Campeonatos Interescolares de: Fútbol, Vóley, Atletismo, Ajedrez, Salto largo Salto alto.

4. DESARROLLO DE LA SALUD

- a. Mejoramiento de la Infraestructura de los Establecimientos de primer nivel de salud en el Callao (Establecimientos de Salud en zonas de mayores niveles de pobreza).
 - b. Creación de un Sistema Unificado de Información Global del Sector salud en la Provincia.
 - c. Priorizar los Programas de atención primaria a la población.
 - d. De la mano con el Gobierno Regional la creación del Primer Hospital Oncológico en el Callao.
 - e. Contar con organizaciones no gubernamentales, comunidades extranjeras y corporaciones internacionales interesadas en trabajar en salud en el Callao.
 - f. Apoyo técnico de la OPS y OMS; apoyo técnico y económico del Banco Mundial y otros organismos financieros internacionales.
 - g. Garantizar el acceso de toda la población del Callao a servicios de salud integral de calidad.
- 

- h. Mejorar la calidad de vida de la población del Callao, promoviendo una cultura de la salud.
- i. Impulsar el Sistema de aseguramiento público priorizando a la población de extrema pobreza, sin descuidar a los otros sectores.
- j. Incrementar la capacidad del sector salud a través de fuentes externas de financiamiento (transferencias, cooperación técnica, donaciones).

5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- a. Participación en la toma de decisiones del Gobierno Local
- b. Disminución de las tarifas injustas y desproporcionadas que se cobran actualmente al contribuyente.
- c. Revisión de papeletas Injustas impuestas por los Inspectores de Transporte y Tránsito de manera abusiva.
- d. Eliminación de papeletas injustas generadas por reporte de medios electrónicos y cámaras escondidas bajo el supuesto exceso de velocidad.

6. DESARROLLO INDUSTRIAL Y TURÍSTICO

- a. Capacitación y asistencia técnica para Micro y Pequeña Empresa de confección, carpintería, pequeña industria metalmeccánica y otros.
- b. Programa de formación técnico-productivo para jóvenes y mujeres jefes de familia para generación de empleo e ingresos.
- c. Establecimientos de Circuitos Turísticos que incluyan Zona Históricas, Monumentales y las zonas ecológicas
- d. Fomento y promoción de manifestaciones artísticas y culturales.
- e. Desarrollar zonas industriales para la pequeña y mediana empresa en los sectores de carpintería, metal mecánica, confecciones, pesca artesanal u otros.
- f. Implementación de circuitos turísticos y revalorización de los monumentos históricos y zona ecológicas ç
- g. Desarrollar programas de capacitación, asistencia técnica y de gestión con financiamiento para las PYMES, tanto para el mercado interno y externo.
- h. Captación del flujo turístico a través del desarrollo de productos, servicios y una promoción adecuada.
- i. Mejorar la calidad y equipamiento de formación profesional y capacitación para el trabajo con el apoyo de la cooperación internacional y la renta de aduana.

7. DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

- a. Reducción de la Contaminación Ambiental mediante la instalación de equipos adecuados para el embarque de minerales mediante el ordenamiento urbano de la áreas críticas; recuperación ambiental en áreas críticas de contaminación ambiental; prevención ante desastres naturales en cuanto a sismos, tsunamis, inundaciones y siniestros por causas humanas.
- b. Proyecto de mantenimiento de la carretera Néstor Gambeta.
- c. Obras de alcantarillado y saneamiento.
- d. Vulnerabilidad ante desastres naturales (Tsunamis).
- e. Disponibilidad de áreas de expansión con fines urbanos y productivos.
- f. Disponibilidad de recursos naturales con uso y potencial turístico (playas, islas, humedales).



- g. Mejoramiento y actualización del catastro urbano y elaboración de un catastro del patrimonio monumental y arqueológico del Callao, para lograr hacer mantenimientos y cuidar de nuestros patrimonios.

V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

1. Planificar y programar las actividades, acciones y proyectos para el período 2019 al 2022.
2. Evaluar la ejecución de las actividades, acciones y proyectos por resultados, dentro del marco de la planificación estratégica presupuestaria.
3. Racionalizar el gasto público con eficiencia y eficacia.
4. Informar respecto de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos y de los estados financieros, dentro del marco de la Ley de Transparencia.
5. Presentar en forma oportuna la información presupuestaria, financiera y la rendición de cuentas, a las instancias correspondientes del Gobierno.



